CONTRATO. No. 284 de 2024
OSCAR IVAN MORA QUICENO

Carrera 1 No. 60 – 79 Neiva Huila
PXC (606) 8664454
camhuila@cam.gov.co

Rad:2024-E 23515
Us SHAIRA LISSETH ESPEJO ORDOÑEZ
Fecha: 15/08/2024 Hora: 16:56:00
Dest: Dirección Territorial Centro
No.Folios: 16
Rem: OSCAR MORA
Anexos:NA

Garzón, 15 de agosto de 2024

Ingeniera
CARMEN LORENA CORONADO ROJAS
Directora Territorial Centro (E)
Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena.

Cordial Saludo,

OSCAR IVAN MORA QUICENO, identificado con la cédula de ciudadanía No 1.077.861.094 de Garzón, en calidad de contratista adscrito a la Dirección Territorial Centro – DTC, me permito presentar el informe mensual de actividades del periodo comprendido del 26 de junio al 25 de julio del año 2024.

Lo anterior, con el objeto de dar cumplimiento al contrato de prestación de servicios No. 284 del 2024, suscrito entre la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena y OSCAR IVAN MORA QUICENO, según certificado de disponibilidad presupuestal No. 2024000525 de fecha 17 de abril de 2024, Rubros GI13232023202021270503202007 2.3.2.02.02.008 fuente 13001 Nombre: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción. FUENTE: TRANSF. SECTOR ELÉCTRICO VIGENCIA.

Atentamente,

OSCAR IVAN MORA QUICENO

C.C. 1.077.861.094.

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA
INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL PERIODO: 26 JUNIO AL 25 JULIO DEL 2024
CONTRATISTA: OSCAR IVAN MORA QUICENO
CONTRATO 284- 2024.

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CENTRO DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA – CAM, EN EL MARCO DEL PROYECTO "CONTROL, SEGUIMIENTO Y MONITOREO AL USO Y MANEJO DE LOS RECURSOS DE LA OFERTA NATURAL", ATENDIENDO INFRACCIONES Y/O AFECTACIONES A LOS RECURSOS NATURALES INCLUIDO FAUNA SILVESTRE MEDIANTE ACCIONES DE CONTROL Y VIGILANCIA AMBIENTAL.

No	CONDICIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
1	1. Apoyar en un aproximado de Veinticinco (25) visitas mensuales como mínimo durante la vigencia del contrato en la atención de denuncias por infracciones ambientales (Flora, fauna, agua, suelo, aire), que permitan tomar acciones de control que frenen la deforestación y el tráfico ilegal de flora y fauna silvestre principalmente, de acuerdo con la programación y directrices establecidas por la Dirección Territorial Centro en Coordinación de la RECAM.	El contratista realizó veinticinco (25) visitas mensuales a zonas urbanas y rurales del área asignada, con el fin de apoyar la evaluación de los impactos ambientales, prestar apoyo operativo y logístico en el proceso de atención de denuncias por infracciones ambientales, de acuerdo con la programación y directrices establecidas por la Coordinación de la RECAM y la Dirección Territorial respectiva.	ANEXO 1 BITÁCORA – SILAM – DOCUMENTOS PÚBLICOS.	Se realizaron veinticinco (25) visitas, ejecutadas en el periodo del **26 JUNIO AL 25 JULIO 2024** a zonas rurales y urbanas del área asignada, realizando la evaluación de los impactos ambientales, prestando apoyo operativo y logístico en el proceso de atención de denuncias por infracciones ambientales y seguimiento a permisos ambientales.

2	2. Prestar apoyo operativo y logístico en la organización y ejecución de un aproximado de Veinticuatro (24) puestos de control ambiental durante la vigencia del contrato, los cuales se establecerán en sitios estratégicos de la jurisdicción asignada, conforme a la programación mensual establecida por la Coordinación de la RECAM y la Dirección Territorial respectiva.	El contratista realizo el apoyo operativo y logístico en la organización y funcionamiento de tres (3) puestos de control ambiental en el periodo del **26 JUNIO AL 25 JULIO 2024**.	ANEXO 2. Relación detallada de las visitas realizadas (FORMATOS DE PUESTOS DE CONTROL DILIGENCIADOS 10 y 22 (22 de julio dos puestos de control) DE JULIO DE 2024)	El contratista realizo en el periodo del **26 JUNIO AL 25 JULIO 2024**, apoyo operativo y logístico en la organización y funcionamiento de puestos de control ambiental.
3	3. Prestar apoyo operativo y logístico realizando un aproximado de Veinticuatro (24) visitas durante la vigencia del contrato de acuerdo con la programación y directrices establecidas por la Coordinación de la RECAM y la Dirección Territorial respectiva, en la identificación de empresas que comercialicen material maderable y no maderable, con el fin de hacer la verificación de la aplicación del libro de operaciones en línea (para lo cual deberá efectuar el respectivo requerimiento en el formato establecido por el Sistema de Gestión de Calidad de la CAM); de no aplicarle lo anterior deberá realizar la verificación de la procedencia legal del material forestal el cual debe estar amparado por SUNL, factura y/o	El contratista prestó apoyo operativo y logístico en la realización de un (1) seguimiento a empresas que comercializan material maderable y no maderable, entre otros con el fin de hacer la verificación de la aplicación del libro de operaciones.	ANEXO 3. Relación detallada de formato diligenciado de seguimientos a empresas que comercializan material maderable y no maderable, entre otros con el fin de hacer la verificación de la aplicación del libro de operaciones, escaneados y reportados al coordinador de la RECAM, así como los formatos en físico en la dirección territorial centro (25 de julio, TALLER DE ARTESANIAS).	El contratista Prestó apoyo operativo y logístico en la realización de un (1) seguimiento mensual a empresas que comercializan material maderable y no maderable con el fin de hacer la verificación de la aplicación del libro de operaciones en el periodo del **26 JUNIO AL 25 JULIO 2024**.

	Certificado de movilización expedido por el ICA y difundir las buenas prácticas en industrias forestales y la compra y venta de madera legal (AIML); como resultado de esta visita deberán elaborar el acta de seguimiento respectiva según los formatos establecidos para tal fin y alimentar la base datos correspondiente.			
4	4. Apoyar la realización de atención y evaluación de afectaciones y de impactos ambientales ocasionados por los Incendios Forestales en la jurisdicción respectiva, conforme a los formatos establecidos por la Corporación para tal fin.	El contratista apoyo las actividades de atención y evaluación de afectaciones y de impactos ambientales ocasionados por los incendios forestales en la jurisdicción durante periodo del **26 JUNIO AL 25 JULIO 2024** según las directrices de la Subdirección de Regulación y Calidad Ambiental, en jurisdicción de la Dirección Territorial Centro.	ANEXO 1 BITÁCORA – SILAM – DOCUMENTOS PÚBLICOS.	Se realizaron dos (2) visitas, ejecutadas en el periodo del **26 JUNIO AL 25 JULIO 2024** a zonas rurales del área asignada, realizando la evaluación de los impactos ambientales, ocasionados por los Incendios Forestales.
5	5. Prestar ahoy operative y logistico en la realización seguimiento mensual a establecimientos como veterinarias, galerías plazas de mercado, entre otros con el fin de monitorear la comercialización ilegal de fauna silvestre.	El contratista presto el apoyo operativo y logístico en la realización de seguimiento mensual a establecimientos como veterinarias, galerías plazas de mercado, entre otros con el fin de monitorear la comercialización ilegal de fauna silvestre durante el periodo comprendido **26 JUNIO AL 25 JULIO 2024.**	ANEXO 4 REGISTRO FOTOGRÀFICO	El contratista Prestó apoyo operativo y logístico en la realización a seguimientos a establecimientos como veterinarias, galerías plazas de mercado, entre otros con el fin de monitorear la comercialización ilegal de fauna silvestre.
6	6. Prestar apoyo operativo y logístico en la realización de decomisos, entregas voluntarias y/o rescates de especies, especímenes y/o ejemplares de fauna y flora silvestre, para cuyo aprovechamiento o movilización	El contratista presto el apoyo operativo y logístico en la realización de decomisos, entregas voluntarias y/o rescates de especies, especímenes y/o ejemplares de fauna y flora silvestre, donde cuyo aprovechamiento o movilización no se encontraba con los permisos o	ANEXO 1 BITÁCORA – SILAM – DOCUMENTOS	El contratista presto apoyo en la realización de decomisos, entregas voluntarias y/o rescates de especies, especímenes y/o ejemplares de fauna y flora silvestre.

	no se cuente con los permisos o autorizaciones ambientales de ley; así como de elementos, medios, implementos utilizados para cometer infracciones al medio ambiente y los recursos naturales, de acuerdo con la programación establecida por la Coordinación de la RECAM y la Dirección Territorial y apoyar el traslado cuando así sea requerido por la supervisión.	autorizaciones ambientales de ley, durante el periodo comprendido **26 JUNIO AL 25 JULIO 2024.**	PÙBLICOS (CT 1869) ANEXO 4 REGISTRO FOTOGRÁFICO	
7	7. Apoyar la evaluación de solicitudes de viabilidad ambiental para adquisición de predios por parte de los entes municipales en cumplimiento de la normatividad vigente, teniendo como referencia el Acuerdo 011 de 2005.	No se presentaron estas solicitudes durante el periodo comprendido **26 JUNIO AL 25 JULIO 2024**.	N/A	No se presentaron estas solicitudes durante el periodo comprendido **26 JUNIO AL 25 JULIO 2024**. .
8	8. Apoyar a la Dirección Territorial Centro y a la Subdirección de Regulación y Calidad Ambiental en la consolidación de información, diligenciamiento de tablas necesarias para los informes de gestión y para otras instituciones que lo requieran.	El contratista estuvo presto a apoyar a Dirección Territorial Centro y a la Subdirección de Regulación y Calidad Ambiental en las instituciones requeridas durante el periodo comprendido **26 JUNIO AL 25 JULIO 2024**.	ANEXO 4 REGISTRO FOTOGRÁFICO	El contratista estuvo presto a apoyar a Dirección Territorial Centro y a la Subdirección de Regulación y Calidad Ambiental en la consolidación de la información requerida, sin embargo, No se presentaron estas solicitudes durante el periodo comprendido **26 JUNIO AL 25 JULIO 2024**
9	9. Apoyar la realización de capacitación al personal de la red de control y vigilancia ambiental (fuerza pública, instituciones y comunidad) con el fin de prevenir y controlar el aprovechamiento y tráfico ilegal de recursos naturales renovables y no renovables en el departamento del Huila.	El contratista apoyo la realización de capacitación al personal de la red de control y vigilancia ambiental, fuerza pública, instituciones y comunidad con el fin de prevenir y controlar el aprovechamiento y tráfico ilegal de recursos naturales renovables y no renovables durante el periodo comprendido **26 JUNIO AL 25 JULIO 2024**.	ANEXO 4 REGISTRO FOTOGRÁFICO	El contratista apoyo a la SRCA – CAM en la capacitación a la fuerza pública, instituciones y comunidad, en cuanto a tráfico ilegal de fauna y flora, procedimiento para solicitud de PAF y SUNL.

10	10. Consolidar en bases de datos toda la información de puestos de control, de decomisos, de seguimiento a empresas forestales y entregar mensualmente al Coordinador de la RECAM quien realizará la respectiva consolidación.	El contratista consolido en bases de datos toda la información de puestos de control, de decomisos, de seguimiento a empresas forestales y entrego mensualmente al Coordinador de la RECAM, del periodo comprendido **26 JUNIO AL 25 JULIO 2024**.	ANEXO 4 REGISTRO FOTOGRÁFICO	El contratista envió al coordinador de la RECAM toda la información de puestos de control, de decomisos, de seguimiento a empresas forestales, para consolidar la información en las bases de datos.
11	11. Elaborar y presentar conceptos técnicos y/o informes de cada visita realizada, en un término no superior a TRES (3) DÍAS CALENDARIO posterior a la visita y conforme a las directrices, parámetros y formatos establecidos, debidamente soportados con los documentos, registros fotográficos, coordenadas y demás información exigida.	El contratista elaboró y presentó conceptos técnicos y/o informes de todas las visitas realizadas, en un término no superior a **TRES (3) DÍAS CALENDARIO** posterior a la visita y conforme a las directrices, parámetros y formatos establecidos, debidamente soportados con los documentos, registros fotográficos, coordenadas y demás información exigida; los cuales deberán ser revisados y aprobados.	ANEXO 1 BITÁCORA – SILAM – DOCUMENTOS PÚBLICOS.	El contratista elaboró y presentó conceptos técnicos y/o informes de todas las visitas realizadas, en un término no superior a **TRES (3) DÍAS CALENDARIO** posterior a la visita y conforme a las directrices, parámetros y formatos establecidos, debidamente soportados con los documentos, registros fotográficos, coordenadas y demás información exigida; los cuales deberán ser revisados y aprobados.
12	12. Participar en las reuniones técnicas requeridas por la Coordinación de la RECAM, y la Dirección Territorial, así como también acompañar las jornadas de la estrategia "CAM en tu Municipio" y demás actividades de capacitación y sensibilización en referencia a la conservación y uso sostenible de los recursos naturales, en lo relacionado con el objeto del contrato.	El contratista participo en las reuniones coordinadas por la RECAM, y la Dirección Territorial Centro.	ANEXO 4 REGISTRO FOTOGRÁFICO	El contratista participo en todas la reuniones coordinadas por la RECAM, y la Dirección Territorial Centro.
13	13. Presentar informes mensuales de avance en la ejecución física y financiera del contrato. Y presentar un informe final consolidado con el reporte	El contratista presento el informe mensual del avance de la ejecución física y financiera del periodo	N.A.	El contratista presento el informe mensual del avance de la ejecución física y financiera del periodo comprendido entre **26 JUNIO AL 25 JULIO 2024**.

	de todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato.	comprendido entre **26 JUNIO AL 25 JULIO 2024.**		
14	14. Cumplir las indicaciones, recomendaciones y/o sugerencias impartidas por el encargado de la supervisión del contrato.	El contratista viene acatando las indicaciones, recomendaciones y/o sugerencias impartidas por el encargado de la supervisión del contrato.	N.A.	El contratista ha cumplido con las indicaciones, recomendaciones y/o sugerencias impartidas por el encargado de la supervisión del contrato.
15	15. Garantizar el adecuado cuidado, conservación y custodia de los materiales, documentos, bienes y demás elementos de la Corporación utilizados o entregados para la ejecución de las actividades contractuales y emplearlos exclusivamente para el cumplimiento del objeto contractual.	El contratista Garantizó el adecuado cuidado, conservación y custodia de los materiales, documentos, bienes y demás elementos de la Corporación utilizados o entregados para la ejecución de las actividades contractuales y emplearlos exclusivamente para el cumplimiento del objeto contractual.	N.A.	El contratista Garantizó el adecuado cuidado, conservación y custodia de los materiales, documentos, bienes y demás elementos de la Corporación utilizados o entregados para la ejecución de las actividades contractuales y emplearlos exclusivamente para el cumplimiento del objeto contractual.
16	16. Realizar la devolución de los elementos de identificación corporativa, tales como carnet y chaleco una vez culminado el plazo contractual.	El contratista hará devolución de los objetos de identificación tales como carnet, chaleco una vez termine el plazo del contrato contractual.	N.A.	El contratista hará devolución de los objetos de identificación tales como carnet, chaleco una vez termine el plazo del objeto contractual.
17	17. Aplicar el protocolo de atención al ciudadano formulado por esta Corporación.	El contratista viene aplicando el protocolo de atención al ciudadano formulado por esta Corporación.	N.A.	El contratista ha aplicado el respectivo protocolo de atención al ciudadano formulado por la Corporación.
18	18. Disponer de computador, cámara fotográfica, GPS y demás equipos electrónicos que permitan obtener registros, así como también de medio de transporte para el desarrollo de las actividades propias del contrato.	El contratista dispone de computador, cámara fotográfica y demás equipos electrónicos que permiten obtener registros, así como también de medio de transporte para el desarrollo de actividades propias del contrato.	ANEXO 1 BITÁCORA – SILAM – DOCUMENTOS PÚBLICOS.	El contratista dispone de computador, cámara fotográfica y demás equipos electrónicos que permiten obtener registros, así como también de medio de transporte para el desarrollo de actividades propias del contrato.
19	19. Si el contratista realiza actividades de campo en las cuales utilice medios propios de transporte, éstos deben portar	El contratista dispone de medio de transporte vehículo tipo (Motocicleta), propio con la respectiva documentación.	N.A.	El contratista dispone de medio de transporte vehículo tipo (Motocicleta), propio con la respectiva documentación.

	documentos vigentes (SOAT, Revisión Técnico – mecánica, licencia de conducción).			
20	20. De conformidad con lo establecido en la Resolución No. 000042 de 2020 y 000094 de 2020 emitidas por la DIAN, el contratista deberá cumplir con la facturación electrónica si a ello estuviere obligado conforme la reglamentación vigente.	El contratista no está obligado conforme a la reglamentación vigente a presentar facturación electrónica	N.A.	El contratista no está obligado conforme a la reglamentación vigente a presentar facturación electrónica
21	21. El contratista deberá cargar los informes de ejecución en el SECOP II, junto con los pagos a seguridad social, de acuerdo al contrato suscrito.	El contratista cumplió con cargue del informe de ejecución mensual en el SECOP II.	SECOP II	El contratista cumplió con cargue del informe de ejecución mensual en el SECOP II.
22	22. Entregar los archivos generados durante el contrato en medio físico y/o digital con inventario documental por culminación de obligaciones contractuales.	El contratista viene entregando los archivos generados en medio físico y digital con el inventario documental.	ANEXO 1 BITÁCORA – SILAM – DOCUMENTOS PÚBLICOS.	El contratista mensualmente carga los archivos generados del mes de forma digital en la carpeta de documentos públicos de la corporación.

OSCAR IVAN MORA QUICENO
C.C. 1.077.861.094 de Garzón Huila
Contratista CAM-DTC

DIRECCIÓN TERRITORIAL CENTRO
CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES
ACTIVIDADES COMPRENDIDAS DESDE EL 26 DE JUNIO AL 25 JULIO DEL 2024
OSCAR IVAN MORA QUICENO – CONTRATISTA RE CAM-DTC

N°	REVISADO POR	RADICADO/EXPEDIENTE	ASUNTO	PRESUNTO INFRACTOR	VEREDA/ BARRIO	MUNICIPIO	N° AUTO	FECHA VISITA	N° CONCEPTO	V°B°
1	Diego T	2024-E 12837 DEN 01362-24	Afectacion Nacedero	Indaterminado	Vda Las Alpas	El Pital	1362	29 Junio	1362	
2.	Diego T	2024-E 18925 DEN 01794-24	TALA	Humberto Chabarro Hawara	Vda El Carmen	Agrado	1794	03 Julio	1794	
3.	Diego T	2024-E 19079 DEN 01838-24	Tala Guadua	Diego A. Caballez	Vda. Quebraditas	Garzón	1838	04 Julio	1838	
4.	Diego T	2024-E 19304	Tala Guadua	Armando Trujillo	Vda Los Cauchos	Guadalupe	1837	08 Julio	1837	
5.	Diego T	2024-E 15737 DEN 01910-24	Recabava Contara	Municipio de Suaza	Vereda Union	Suaza	1910	19 Julio	1910	
6.	Diego T	2024-E 19313 DEN 01836-24	Minario Oro	Indaterminado	Vereda Las Vueltas	Gigante	1836	08 Julio	1836	
7.	Diego T	2024-E 18929 DEN 01941-24	Tala	Indaterminado	Vereda Satia	Suaza	1941	19 Julio	1941	
8.	Diego T	2024-E 409 DEN 00012-24	Tala	Indaterminado	Vda Los Palmitos	Garzón	0012	17 Julio	0012	
9.	Diego T	2024-E 4374 DEN 01942-24	Quema	Indaterminado	Vda. Las Marcadas	Garzón	1942	17 Julio	1942	

10.	DiegoT	2024-E 19544 DEN 01875-24	Tala	Indeterminado	Vda. La Independencia	El Pital	1875	10 Julio	1875	
11.	DiegoT	2024-E 17658 DEN 01780-24	Volumientos Beneficio del Cafe	Arnulfo Cuellar	Vda. Fátima	Suaza	1780	19 Julio	1780	
12.	DiegoT	2024-E 20190 DEN 01896-24	Tala	Carlos Herrera Pobnia	Vda Satia	Suaza	1896	17 Julio	1896	
13.	DiegoT	2024-E21347 Den 02005-24	Tala	Anibal Panagos	Vda Las Nieves	Tarqui	2005	25 Julio	2005	
14.	DiegoT	2024-E 20990 DEN 02006-24	Tala y Quema	Ubaldisney Criollo	Vda Las Tablon de Belgica	Tarqui	2006	25 Julio	2006	
15.	DiegoT.	2024-E 8102 DEN 00694-24	Seguimiento a medida Preventiva	Adiel Cuellar	Vda Las Perlas	Suaza	694	19 Julio	694	
16.	DiegoT.	2024-E 8574 DEN 00738-24	Seguimiento a medida Preventiva	Oscar Antonio Gomez	Vda Las Perlas	Suaza	738	19 Julio	738	
17.	DiegoT.	2024-E14648 DEN 01466-24	Tala	Gustavo Perez	Vda Gallardo	Suaza	1466	19 Julio	1466	
18.	DiegoT	2024-E 20456 DEN 01968-24	Rescate Fauna	Indeterminado	CAM DTC	Garzón	1968	19 Julio	1968	
19.	DiegoT	2024-E 20151 DEN 02007-24	Tala	Reinaldo Joven	Vda Los Palmitos	Garzón	2007	24 Julio	2007	

20.	DiegoT	2024-E 22097 DEN 02128-24	Intervención Ronda de Protección	Alvaro Perez García	Barrio El Carmen	Gigonta	2128	25 Julio	2128	
21.	DiegoT	2024-E 7079 DEN 0571-24	Poda	Indeterminado	Barrio Villa Koral	Garzón	571	25 Julio	571	
22.	DiegoT	2024-E 12328 DEN 01300-24	Anillado Individuos Forestales	Indeterminado	Barrio Los Colinas	Garzón	1300	25 Julio	1300	
23	DiegoT	2024-E 21673 DEN 02147-24	Anilla Individuo Forestal	Wilson Bravo	Vereda La Galda	Agrado	2147	25 Julio	2147	
24	DiegoT	2024-E 20694 DEN 01977-24	Tala	Indeterminado	Vereda Los Parlas	Suaza	1977	25 Julio	1977	Angie
25	DiegoT	2024-E 21974	Quema	Indeterminado	Barrio Manizales	Agrado	2141	1 de Julio 2024	2141	Angie

OSCAR IVAN MORA QUICENO
C.C. 1.077.861.094 de Garzón - Huila
Contratista CAM-DTC

	FORMULARIO PARA INVENTARIO DE EXISTENCIAS	CÓDIGO:	T-CAM-128
		VERSIÓN:	1
		FECHA:	3-may-16

Fecha de visita: 25 | 07 | 2024

No.

1. INFORMACION GENERAL

Empresa visitada	Taller de Artesanias sin nombre			CARPETA DT__ No	
Representante Legal	Alexander Angulo		Identificación	C.C [X] C.E []	No. 12.197084
Sitio de Revisión	Dirección	Calle 8 # 13-65		Teléfono	3212462383
	Localidad	Garzón	Barrio: El Jardin	Atención al radicado	

2. MOTIVO DE LA VISITA

2.1. Inventario de apertura en atención a la solicitud del registro del libro de operaciones	[]	
2.2 Inventario de seguimiento, evaluación y control	[X]	
2.3 Otro	[]	Cual:

3. DESCRIPCIÓN DE LOS ESPECÍMENES

Nombre Común	Nombre Científico	Estado	Volúmen/Cantidad

Resultado de la visita: Visita Efectiva [X] Visita Fallida []

OBSERVACIONES:

Se realizó visita de inspeccion ocular a carpinteria sin nombre, durante el recorrido no se evidencio material en ningún estado de transformación, sin embargo, se dieron las recomendaciones respectivas en cuanto a la adquisición de madera. A la fecha se encuentran trabajando con materia MDF y melamina, las cuales se encuentran amparados con facturas 2023

Alexander Angulo A.
Nombre y firma de la persona que atendió la visita
de
12197084 Garzon

1077861094
Nombre y firma del profesional que adelantó la diligencia - C.C
Dependencia: CAM DTC Cargo: contratista

FORMATO CONTROL A LA MOVILIZACIÓN DE PRODUCTOS MADERABLES Y PRODUCTOS NO MADERABLES DEL BOSQUE.

FORMATO CONTROL A LA MOVILIZACIÓN DE PRODUCTOS MADERABLES Y PRODUCTOS NO MADERABLES DEL BOSQUE

Municipio:	Garzón		Tipo de Vía:	Terrestre		Marítima		Fluvial					
Fecha:	10/07/24	Coordenadas	Clase Actividad						Número de Personas				
Hora Inicio:	8:30 am	X	Y	Punto Fijo de Control	Recorrido	Operativo Ocasional	Puesto Móvil	Puesto Fijo	Funcionarios Autoridad Ambiental Regional	Contratistas Autoridad Ambiental Regional	Voluntarios	Fuerza Pública	Otras
Hora fin:	9:30am			X					3			4	

Hora	No. SUN / No. Remisión ICA	Entidad que Emite el Documento	Ciudad Origen	Ciudad Destino	Fecha Expedición		Tipo Documento					Placa Vehículo	Productos					Observaciones
					Desde	Hasta	SUN Movilización	SUN	SUN Renovación	Remisión ICA	Sin documento		Nombre vulgar	Productos	Cantidad	Volumen Autorizado	Volumen Verificado	
8:30												WCL081						
8:38												TGU936						
8:44												JWJ597						
8:51												THS301						
9:00												SPD791						
9:10												SPJ994						
9:20												MOK205						
9:30												GIL963						

Servidor Público o Contratista Responsable

Nombre: Alexander Paramo, Angie Otalora, Cesar Mora.

Identif: 1082128128, 1026154852, 1077861094

Firma: Angie Otalora, C.I.

No. Contrato (Para los contratistas) 068,226,284

Fuerza Pública Responsable

Nombre: SI Chinza Orofa Hernando

Identificación: 1108998129

Firma:

Servidor Público, Contratista de otras Instituciones o Voluntarios

Nombre:

Identif:

Firma:

FORMATO CONTROL A LA MOVILIZACIÓN DE PRODUCTOS MADERABLES Y PRODUCTOS NO MADERABLES DEL BOSQUE.

FORMATO CONTROL A LA MOVILIZACIÓN DE PRODUCTOS MADERABLES Y PRODUCTOS NO MADERABLES DEL BOSQUE

	Municipio:	Galtzón		Tipo de Vía:	Terrestre	X	Marítima		Fluvial		Sector Manila										
	Fecha: 22-07-24	Coordenadas		Clase Actividad							Número de Personas										
	Hora Inicio:	11:30 am	X	Y	Punto Fijo de Control	Recorrido	Operativo Ocasional	Puesto Móvil		Puesto Fijo	Funcionarios Autoridad Ambiental Regional	Contratistas Autoridad Ambiental Regional		Voluntarios		Fuerza Pública	Otras				
	Hora fin:	12:30 pm			X							2				4					

Hora	No. SUN / No. Remisión ICA	Entidad que Emite el Documento	Ciudad Origen	Ciudad Destino	Fecha Expedición		Tipo Documento					Placa Vehículo	Productos					Observaciones
					Desde	Hasta	SUN Movilización	SUN	SUN Renovación	Remisión ICA	Sin documento		Nombre vulgar	Productos	Cantidad	Volumen Autorizado	Volumen Verificado	
11:30												STS215						
11:39												NSD732						
11:45												WLK880						
11:56												SON593						
12:01												KGS439						
12:18												TDY025						
12:26												TRF990						
12:30												KUL064						

Servidor Público o Contratista Responsable

Nombre: Angie Otalora - Oscar Mora

Identif: [illegible]

Firma: 1026154832 - 1077861094

No. Contrato (Para los contratistas) 226-284

Fuerza Pública Responsable

Nombre: S+ Chinza Onofre Hernando

Identificación: 1108998129

Firma: [illegible]

Servidor Público, Contratista de otras Instituciones o Voluntarios

Nombre: _____

Identif: _____

Firma: _____

FORMATO CONTROL A LA MOVILIZACIÓN DE PRODUCTOS MADERABLES Y PRODUCTOS NO MADERABLES DEL BOSQUE.

FORMATO CONTROL A LA MOVILIZACIÓN DE PRODUCTOS MADERABLES Y PRODUCTOS NO MADERABLES DEL BOSQUE

| | | |

CONTRATO. No. 284 de 2024
OSCAR IVAN MORA QUICENO

ANEXO 4. REGISTRO FOTOGRÁFICO

1. Apoyo operativo y logístico en la realización de seguimientos a establecimientos como veterinarias, galerías plazas de mercado, entre otros con el fin de monitorear la comercialización ilegal de fauna silvestre.





2. Apoyo operativo y logístico en la organización y funcionamiento de puestos de control, campaña contra el tráfico de fauna y flora, 10 y 22 (doble jornada) de julio en coordinación con PONAL Carabineros.





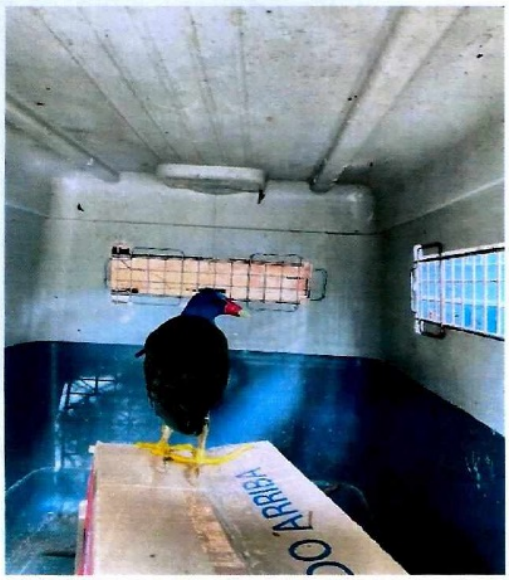
3. Apoyo operativo y logístico en la identificación de empresas que comercialicen material maderable y no maderable, con el fin de hacer la verificación de la aplicación del libro de operaciones en línea, esto de acuerdo con la programación y directrices establecidas por la Coordinación de la RECAM y la Dirección Territorial respectiva: el día 25 de julio de 2024, Taller de Artesanías.



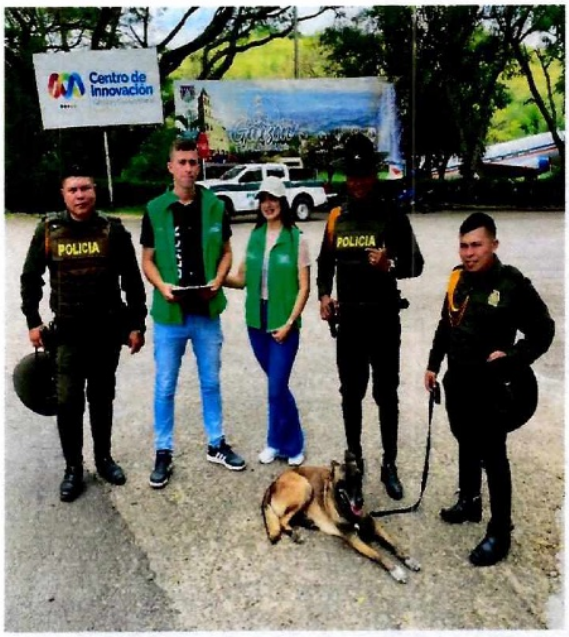


4. El contratista presto apoyo Apoyo operativo y logístico en la realización de decomisos, entregas voluntarias y/o rescates de especies, especímenes y/o ejemplares de fauna como fue la realizada el 19 de julio, apoyo entrega voluntaria Tingua Azul (*Porphyrio martinica*), barrio San Cayetano de Garzón





5. Apoyo a la SRCA – CAM en la capacitación a la fuerza pública, (policía de carabineros) en cuanto a tráfico ilegal de fauna y flora, procedimiento para solicitud de PAF y SUNL, el día 10 de julio.





6. Participación en las reuniones técnicas requeridas por la Coordinación de la RECAM, y la Dirección Territorial.





ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	OSCAR MORA
IDENTIFICACIÓN:	CC-1077861094
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2024-08-12
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2024-08-26
FECHA DE PAGO:	2024-08-12
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DAVIVIENDA
PERÍODO PENSIÓN:	2024-07
PERÍODO SALUD:	2024-07
NÚMERO PLANILLA:	8631832480
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8604191011
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$ 1.714.320	$ 0	$ 0	$ 0	$ 214.300	$ 214.300
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 1.714.320	$ 0	$ 0	$ 0	$ 274.300	$ 274.300
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.714.320	$ 0	$ 0	$ 0	$ 17.900	$ 17.900
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 506.500	$ 506.500

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	23/09/2024

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	OSCAR MORA
IDENTIFICACIÓN:	CC-1077861094
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACION REPORTE:	2024-08-16
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2024-08-26
FECHA DE PAGO:	2024-08-16
ENTIDAD DE PAGO:	NEQUI
PERÍODO PENSIÓN:	2024-07
PERÍODO SALUD:	2024-07
NÚMERO PLANILLA:	30746802
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	30746802
TIPO DE PLANILLA:	N

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Subtotal Salud		1	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
230301	800224808	PORVENIR	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Subtotal Pensión		1	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 23.900	$ 23.900
Subtotal ARL		1	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 23.900	$ 23.900
PASENA	899999034	SENA	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
PAICBF	899999239	ICBF	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
PAESAP	899999054	ESAP	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
PAMIED	899999001	MINEDU	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
		Total a pagar		$ 0	$ 0	$ 0	$ 23.900	$ 23.900

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	23/09/2024

Certificación
Bancaria

Miércoles, 19 de junio de 2024

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que OSCAR IVAN MORA QUICENO identificado(a) con CC 1077861094, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	28508543036	2020-02-28	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCO CNBNA E.A. Establecimiento Bancario

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

CERTIFICADO RENTAS DE TRABAJO

Señores:
Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena CAM.

Referencia: Certificación de cumplimiento de requisitos rentas de trabajo (Art. 103 y 383 del E.T)

De conformidad con la referencia y solo para fines tributarios, manifiesto bajo la gravedad del juramento, lo siguiente:

1. Soy persona natural, residente en Colombia	SI X	NO
2. Tengo dos (2) o más empleados o contratistas, vinculados con esta actividad.	SI	NO X
3. Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios	SI	NO X
4. Se utilizará costos y deducciones en la declaración de renta para la vigencia 2024.	SI	NO X

VALOR MENSUAL DEL CONTRATO	$ 4.285.800
MENOS:	
APORTE OBLIGATORIO EN SALUD	$ 214.300
APORTE OBLIGATORIO A PENSIONES	$ 274.300
APORTE OBLIGATORIO A ARL	$ 41.800
TOTAL EN DESCUENTOS	$ 530.400
BASE DE RETENCION:	**$1.714.320**

NOTA: Me comprometo a suministrar oportunamente cualquier cambio en la información aquí manifestada.

Expedida en Garzón a los quince (15) días del mes de agosto del 2024.

OSCAR IVAN MORA QUICENO
C.C. 1.077.861.094. de Garzón - Huila